

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVII

ALMERIA.—Viernes 15 de Octubre de 1926

Número 21.960

IR EDUCANDO

En pocos días se han celebrado tres fiestas: la del libro, de la ancianidad y de la raza. Tienen todas ellas la noble y gran misión de ir educando al pueblo, señalando nuevos derroteros, para que sepan admirar, y más que admirar, respetar y mostrar cariño por esos grandes ideales que los pueblos cultos debían en todo momento perseguir. Y para cumplir esa gran misión, se debe prestar el mayor entusiasmo a estas fiestas que pueden ir inculcando en el ánimo de las generaciones venideras el respeto que dejamos dicho.

Las gentes incultas no sólo no respetan a la ancianidad, sino que hacen mofa de ella. Viendo, pues, que las autoridades y principales personas rinden pleitesía a los que traspasaron la cumbre de la vida, es posible que esas tradiciones inhumana vayan desapareciendo. Igualmente el libro bueno que nos da conocimientos útiles, que nos narra nociones de la ciencia y del saber humano, bien merece una fiesta que lo ensalza y que al mismo tiempo nos lleve a él. Nada más hermoso y práctico que hacer circular en esta fiesta el notabilísimo libro de nuestro ilustre colaborador don Pascual Santacruz, titulado «España sobre todo», el cual despierta cálida y lozanamente el amor a nuestra patria, narrando sus grandezas, hechos históricos, sus monumentos y todas las bellezas de España, que no la sabremos amar nunca bastante. Y por último, la fiesta de la raza, que se consagra a recordar la estupenda colaboración que dio nuestra nación a esa América que hoy deslumbra, y a la cual llevamos no sólo su descubrimiento, sino los peñales de la civilización que hoy ostenta.

Todo ello es muy conve-

niente, como lo debía ser también la fiesta del árbol, para inculcar en la generación del mañana amor a ese gran amigo que la naturaleza da al hombre, prestándole sombra, dándole leña, y más que nada, hermoseando los países más áridos además de atraer la humedad. Es esta una fiesta muy simpática, pero que cuantas veces se intentó celebrar en nuestra capital resultó contraproducente, pues en vez de dar vida a los pequeños árboles, se abandonaron y fenecieron. Para celebrarla así, es preferible que no se realice. Más que de ejemplaridad sirvió para demostrar el desamor que aquí sentimos por el árbol. Se colocaron en los terrenos que el Ayuntamiento ha cedido a la Dirección general de Agricultura para establecer en ellos las Estaciones agrícolas, pero sin un guarda, las cabras y la sequía dieron fin a las pequeñas plantaciones que se hicieron. Nosotros bien quisieramos que se resucitara esta fiesta, pero si así sucediera, sería preciso que no resultara la fiesta de la muerte del árbol. Ahora precisamente que existe tanto entusiasmo por convertir la morana Alcazaba en un parque, y ya que aquel recinto cuenta con agua y está cuidado por la sección de ingenieros militares, se podría con mejor éxito que las anteriores veces, dar este buen ejemplo a los niños, para que así se fuesen acostumbrando a prestar su protección a los árboles, y no como con frecuencia sucede, que esos niños incultos son los primeros que atentan a las plantas, bien zarandándolas, bien arrancándoles sus más hermosas ramas, que habrían de servirle del mejor ornato que se puede apetecer.

Número de ocho páginas

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

15 de Octubre de 1881

El Juez de Parchena dictó auto de procesamiento contra un delegado enviado por el Gobernador civil a aquel partido, con motivo de las elecciones de Diputados a Cortes.

—En un almacén del puerto, ocupado con espartos, leña vieja y una importante

cantidad de azufre, ocurrió un incendio. Las llamas destruyeron todos los efectos y parte del edificio.

—Con motivo de las elecciones de Senadores celebradas recientemente, llegó el amigo íntimo del señor Sastres y secretario particular, señor Cruz, visita que fué muy comentada entre los políticos.

—El vapor «Qispania», se causó averías al entrar en el puerto.

NUESTRAS CRONICAS

El valor del niño

Ya era tiempo de que España empezase a ocuparse del niño. De que comprendiese el valor material y espiritual que este representa.

No me arrepiento de la afirmación. El niño encarna dos valores, cuando se ha logrado, cuando se le ha defendido contra todos los peligros de la infancia y de la adolescencia y se le ha hecho hombre. El valor material, que es la suma de esfuerzos por él realizados en el desarrollo del progreso de su patria y de la humanidad en general, y el valor espiritual que lo constituye el conjunto de acciones morales y altruistas todas eficaces y convergentes a una finalidad redentorista; es decir, a la educación y liberación por medio de la enseñanza de las masas deprimidas y embrutecidas.

El niño que llega a hombre, si llega educado, nada más que medianamente educado, puede ser un obrero excelente, un mecánico entendido, un labrador experto en las labores agrícolas, un dependiente de comercio inteligente. Es, desde el primer momento, un servidor de la patria a cuya defensa y bienestar contribuye como soldado y como trabajador. Véase cuantos aspectos presenta una existencia humana en el desenvolvimiento de sus aptitudes y de su labor consciente.

La capacidad económica y la potencialidad militar de una nación midese siempre por el número de sus habitantes. Una nación es gran potencia si posee cincuenta o sesenta millones de ciudadanos. Si traspasa estas cifras es ya una poderosa y temible unidad geográfica que concluye por

ser árbitra de las demás, si reinan en ella el orden, el respeto al derecho, el amor al trabajo y la virtud en las costumbres. ¿Qué país del mundo puede superar en estos días a Norte América, que a mediados del siglo XVIII, cuando se emancipaba de Inglaterra, no tenía ni cuatro millones de habitantes y hoy posee más de ciento? Todo lo ha debido a su austeridad, a su labor incesante, a su gran sentido de la justicia, a su exaltación del trabajo, a su moral puritana, a veces excesivamente severa. También ha influido en el magno crecimiento de este pueblo incomparable su temperamento hospitalario que supo atraer las emigraciones de Europa, no para luchar esterilmente, sino para trabajar con amplia libertad y seguro rendimiento, asimilándoles en muy poco tiempo a su modo de ser orgánico y mental.

Si España, que ahora muestra gran interés por resolver el problema del niño, que es el más grande de los problemas nacionales, hubiese hecho un poco nada más de lo que ha efectuado Norte América ¿en qué grado de prosperidad material y espiritual nos encontraríamos? Ni tendríamos mendigos que en las calles más concurridas de nuestras ciudades nos molestasen con sus lacras y miserias, pidiendo un óbolo mezquino que el trabajo—si se les hubiese educado en el trabajo—les daría espléndido y generoso; ni nos avergonzaríamos de las miriadas de alfabetos que por carecer de instrucción, no saben qué cosa sea la espiritualidad, y constituyen el terreno abonado para todos los crímenes y errores

que en definitiva, son la rémora, el insuperable obstáculo de nuestra regeneración y de nuestra grandeza.

Los españoles pagamos las equivocaciones de nuestros mayores. Pero, ¿cómo podían cuidarse del niño, darle importancia, imaginarse su valor en el tiempo, los que solo pensaban en guerrear, en hacerse matar, en defender causas y principios absolutamente contrarios a la paz, al sosiego, al trabajo y a la riqueza, y en buscar aventuras que los arrojasen más allá de los mares ignotos y misteriosos? El hombre en España, si no se obscurecía en la celda o sepultaba como siervo en el campo, no era más que un producto para la guerra. Y guerra quiere decir destrucción, ausencia de comodidades, falta de instrucción, ignorancia y miseria, en suma.

¿Quién podía ocuparse del niño? ¿Algún santo, como San Vicente, que imitando a Jesús, amaba a los niños. La acción gubernamental no existía, la política social y de raza era desconocida, la familia no interesaba y el que de la cuna pasaba a la edad viril, era sujeto superior que venía tan maravillosamente condicionado para vivir que vivía contra todo lo que le rodeaba, que solo estaba preparado para la muerte.

Por fortuna están cambiando los tiempos. El español desea vivir; no quiere morir sin cumplir su misión en la tierra, que es vivir y trabajar o trabajar para vivir. Y ya empieza a vivir.

Esta fuerza misteriosa que impulsa a los ricos a crear escuelas de maternidad y puericultura, así los de educación y entrenamiento de la vida, gimnasia, clubs deportivos, centros de ensayo y difusión de energías y sanatorios infantiles, entraña la reacción activa y útil contra todo lo pasado, que solo pensaba en el dolor como un castigo providencial y en la muerte como la anhelada liberación.

Pone espanto en el corazón y agudiza los remordimientos de un pueblo indolente y despreocupado, que no sabe apreciar el valor de la vida, leer estas líneas que ha escrito recientemente un médico en una crónica, publicada en «La Voz», de Madrid.

«El número de niños menores de un año, fallecidos en España durante los años 1900 a 1916, fué aproximadamente de un «millón y medio»...

¡Qué horror!... Tantas existencias segadas en flor por abandono, por descuido, por escasez de alimentación, por falta de higiene, por causas todas ellas subsanables. Y estas existencias no pasan del año. ¡Cuántas serán las que desaparecen antes de llegar a los diez! ¡Qué inmenso tesoro perdido!... ¿Cómo podrán repararse estos funestos abandonos?

Creando, fomentando una acción política y social que tenga un programa en el que solo se escriban estas palabras:

«Es preciso defender y salvar al niño».

SARA INSUA



El señor

Don Francisco Pérez Martínez,

FALLECIÓ EN CEUTA EL DIA 5 DE LOS CORRIENTES, A LOS 64 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R. I. P.

Su esposa; sus hijos don José, doña Ana, don Juan, don Francisco, doña Rosa, don Miguel y doña Carmen Pérez Andujar; hijos políticos, nietos, hermanos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos una oración en sufragio del alma del finado, y le participan que la misa que se celebrará mañana sábado a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Sebastián, será aplicada por su eterno descanso.

EL DIA DE HOY

TERESA DE JESUS

Unica composición premiada por la Real Academia Española en el tema poético del Gran Certamen Teresiano Internacional conmemorativo del III Centenario.

Era un pueblo remoto que, forjado por sueños de leyendas y batallas, levantaba su círculo almenado como un rey secular, medio enterrado, bajo el rudo blasón de sus murallas... Pueblo recio de altiva ejecutoria que antaño fué tesoro de la Historia; que dió con Isabel, al mundo leyes, y que guarda en la tumba de sus reyes, el fabuloso emporio de su gloria... Pueblo que ha sido al par, santo y guerrero tendido en las estepas castellanas; de noble corazón y alma de acero cuyo indómito fiero,

proclamaba el metal de sus campanas!...

¡Esa la cuna fué y ese el ambiente donde el rayo del sol, besó la frente de aquel místico Fénix del Carmelo, cuyo espíritu azul, eterno brilla sobre el recio destino de Castilla y bajo el ancho pórtico del cielo!... ¡Espíritu de gloria imarcescible como la Raza hispánica, invencible; firme, como la fe de nuestra tierra! ¡Sobrio, austero, tenaz; cuya semilla como el árido campo de Castilla, bajo el rayo de Dios la vida encierra! ¡Espíritu inmortal, que habiendo visto la Fe de Jesucristo en riesgo por Lutero, luchó tanto y ganó tantas almas por laureles, como aceros rindiéronse de fieles,

en las tierras de Mulberg y en Lepantol...

¡Espíritu feliz, alma gloriosa que cuando fué la Santa, peregrina, deja, como una huella prodigiosa, los templos de su Fe, cuando camina...; ¡la fe de su oración, cuando reposa!...

Así, bajo la luz de tu destino, de luchas y esperanzas y pesares, emprendiste, profética, el camino por sembrar a tu paso, los alt res donde amar al Señor... ¡aquel potente y misterioso anhelo de martirio, que era el beso de Dios, sobre tu frente y que al soplo divino, dulcemente floreció en tu niñez, cual santo lirio!...

Y así fuiste, por gracia omnipotente; Constancia, Fe, Valor, Piedad, Ejemplo; Esperanza de Dios, que el mundo irisa; en cada corazón, dejaste un templo; dejaste en cada verso una sonrisa... Dulzura, luz de Amor, divino fuego, funden el nimbo astral de tu aureola, porque fuiste mujer... y porque luego, ¡además de mujer, fuiste española!...

Salve, salve, celeste soberana del Parnaso Español; mística gloria cuya eterna memoria honrará, ¡vive Dios! la tierra hispana, mientras fiel a tu amor, quede un hidalgo mientras de tu canción, recuerden algo, las estrofas del habla castellana... ¡Mientras tengan los hombres, fantasía digna de alzar a ti, su raudo vuelo!... ¡Mientras haya en la Tierra, Poesía; en los ámbitos, luz; Dios, en el cielo!... ¡Y, mientras viva el pueblo, que, forjado por sueños de leyendas y batallas, extremece su círculo almenado, al pensar, que tu gloria, se ha encarnado entre el viejo solar de sus murallas!...

FEDERICO DE MENDIZÁBAL y GARCIA LAVIN
Maestrante del Real Consistorio

MOTO - NAFTA
LA MEJOR

Rebaja de precio

0-62

SURTIDOR: Boulevard, frente al SALON EXPOSICION de AUTOMOVILES

VICIANA

Djs Ajs Spanskellingen

El magnífico vapor SOL-FERINO, cargará el 18 del corriente para Oslo, Bergen y demás puertos de Noruega. Seguirá el «San Miguel», el día 2 de Noviembre.

Informará su agente Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

Este número ha sido visado por la censura

Campaña frutera

LIVERPOOL.— Se ofrecieron unos 6 200 barriles del vapor «Carpio», realizándose de 14 a 26/6, la mayoría de 16 a 23.— Unos pocos lotes en muy mala condición de 6 a 13/6. En general mucha en mala condición.

LONDON.— Unos 2.600 barriles del vapor «Randi», y restos del «Staffa» y «Dalia», vendiéndose de 6 a 24, en general de 17/6 a 20. Muchos lotes con mas o menos picada y algunos muy picadidos.

HULL.— Ayer se ofrecieron unos 9.500 barriles del vapor «Kynos», realizándose de 10 a 25/6, la mayoría de 15 a 20. También allí resultaron muchos lotes en mala condición.

GONZALEZ EGEA Y COMPAÑIA
Londres 8 de Octubre de 1926.

Ayer tampoco entró ningún vapor a la carga de barriles.

El vapor «Pizarro», que fondeó el sábado a la carga para Liverpool, salió ayer para el puerto de Garrucha sin hacer operaciones.

En puerto no quedó ningún vapor a la carga.

Sobre muelle quedaron unos 33 000 barriles.

Suman los barriles embarcados hasta anoche 565 990 enteros, 1.007 medios y 4.8 cajas de uvas.

En 14 de Octubre del año anterior se habían embarcado 833 166 barriles y 2 295 medios.

Los barriles exportados hasta el día son:

Mercados	Barriles	Medios
Liverpool	141 243	247
Londres	94 734	121
Hull	49 003	60
Glasgow	32 702	
Bristol	15.174	3
Cardiff	6.806	
Belfast	1.061	
Southampton	6.258	
Manchester	13 686	23
Newcastle	566	
P. Noruega	20.845	325
Copenhague	10.576	54
P. de Suecia	12.941	125
P. Finlandia	4.249	40
Hamburgo	107.571	187
Bremen	24.076	
Rio Janeiro	11.143	72
Santos	4.062	

Este número consta de ocho páginas

CARBONES

NEWCASTLE grueso cribado. Cok Metalúrgico NEWCASTLE
CARDIFF 1.º Almirantazgo grueso cribado
ANTRACITA inglesa superior COBBLES cribada
ANTRACITA inglesa superior, Nuez francesa, cortada a máquina
Carbón fragua inglés
ALFREDO J. POPPE Reina, 36.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 14

Consejo de ministros en Palacio

Se ha celebrado hoy en Palacio el Consejo de ministros que había anunciado, presidido por el Rey.

Comenzó la reunión a las diez y media de la mañana y terminó a las doce

Primo de Rivera y los periodistas

Cuando salió de Palacio el señor Primo de Rivera, fué abordado por los periodistas que le esperábamos.

Nos manifestó que casi todo el Consejo se había invertido en despachar asuntos, firmandose decretos de varios departamentos.

Agregó el jefe del Gobierno que había hecho un resumen de la política exterior, la que en todas partes acusa tranquilidad.

Esta tarde—añadió—acompañaré al Rey al acto que se celebrará en Los Previsores del Porvenir y por la noche emprenderemos el viaje a Barcelona. La Reina tiene un verdadero sentimiento de ver se obligada a acortar su permanencia en Barcelona, pero ya se había comprometido a marchar a Londres a someterse a un ligero tratamiento médico. El príncipe está mejor y ya entra y sale de sus habitaciones de Palacio.

Terminó diciendo que había sometido a la firma del Rey varios decretos de importancia; uno se refiere a las entidades que formaron parte del Comité de la Exposi-

ción de Sevilla, y otro ampliando el artículo 84 del Código con relación a la no ejecución o suspensión de los fallos contencioso administrativos de los Tribunales.

Lo que dijo Yanguas

El ministro de Estado señor Yanguas nos dijo al salir de Palacio, que el Monarca había firmado la ratificación del Convenio de arbitraje con la República del Uruguay, concediendo plenipotencia al ministro de España en Montevideo para firmar la ratificación.

También se firmó la ratificación del Convenio para la circulación de automóviles firmado en París en el mes de Abril y además se ratificó otro Convenio sobre circulación de automóviles por las carreteras firmado así mismo en París.

Añadió el señor Yanguas que se había firmado una combinación de cónsules.

Consejo de guerra

Se ha celebrado esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa seguida contra el soldado indigena Aomar Tan yani Aukaseri, acusado de desertor, abandono de servicio e insulto a fuerza armada.

Actuó de ponente el señor Herranz.

El fiscal pidió que se le confirmaran las dos penas de muerte que le impuso el Consejo de guerra celebrado en Melilla.

El defensor solicitó la absolución, alegando la falta de civilización.

Comisaría Sedera

En la «Gaceta» de hoy se ha publicado un decreto, creando la Comisaría Sedera y estableciendo las reglas para desarrollar las industrias sericícola y sedera.

Los Reyes a Barcelona

Esta noche, a las ocho y media, en tren especial, mar-

charon los Reyes y las infantas para Barcelona.

Les acompañaba el jefe del Gobierno general Primo de Rivera.

En la estación fueron despedidos por los ministros, las autoridades, exministros, personal palatino y varias damas de la aristocracia.

Al partir el tren fueron vitoreados.

Cornejo a Cadiz

En el expreso marchó esta noche a Cadiz el ministro de Marina almirante Cornejo.

El estado de la Hacienda

Se sabe por conducto autorizado que en el Consejo celebrado en Palacio, el ministro señor Calvo Sotelo expuso minuciosamente el estado de la Hacienda, analizando la situación financiera.

El Rey y el Gobierno se felicitaron de la situación próxima y tranquilizadora.

El ministro de Estado señor Yanguas habló del plan de relaciones culturales y económicas con los países iberoamericanos.

La vacunación obligatoria

El Gobernador señor Semprun ha facilitado una nota, obligando a la vacunación antes del quince de Diciembre a cuantas personas lleven cinco años sin efectuarlo.

Establece multas hasta mil pesetas, haciendo responsable a las empresas donde trabajen de aquellos que se resistan a la vacunación.

BOLSA

Madrid, 13

Cotizaciones

Deuda 4 % interior .	67 00
Id. 5 % amortizable .	91 90
Id. 4 % idem	88 00
Banco de España . . .	622 00
Español de Crédito . .	190 00
Tabacalera	194 00
Londres a la vista . .	31 55
Paris a la vista	18 60
Dolar	6 57

Del Ayuntamiento

Distribución

Ayer nos dijo el Alcalde, que en cumplimiento de acuerdo municipal anterior, la cantidad líquida producto de la novillada y carrera de cintas de la pasada feria, se distribuyó por mitad, o sea por iguales partes, entre la Tienda Asilo y el Asilo de Ancianos. Damos parados a cargo de las Hermandades de los Pobres.

Lo del pescado

En el Ayuntamiento se recibió ayer la Real orden desechando la reclamación de la Asociación de Armadores de barcos pesqueros contra el impuesto municipal establecido por Alhóndiga de pescado, y por tanto autoriza a la Corporación para que siga cobrándolo.

Nombramiento

Ha sido nombrado vigilante de la recaudación del impuesto sobre carnes frescas y saladas y otros, Casimiro Serrano García.

Licencia terminada

Habiendo terminado la licencia que se le tenía concedida, se ha posesionado nuevamente del cargo de Oficial Mayor del Ayuntamiento, don José Giménez González.

Pidiendo aumento

El fogonero y mozos del Parque de desinfección, han solicitado del Ayuntamiento se les aumente el sueldo que disfrutan.

Nuevo Conserje

Ha tomado posesión del cargo de Conserje del Cementerio de San José, don Nemesio Expósito, nombrado en la sesión que antea yer celebró la Comisión Permanente.

De quintas

Para informarles de asuntos que les interesan, deben presentar se en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, Sebastian Moja Espinosa, Manuel Escobar Sanchez y Juan Banqueri Salazar

GLOSAS

Atribuyen algunos médicos la indiscutible superioridad física de los japoneses al liberal uso que éstos hacen del agua, no solo en forma de baños, sino como tratamiento interno.

Y los que tal opinan no andan decaídos, pues entre los nipones es un axioma terapéutico que el agua, empleada inteligentemente y con profusión, cura todas las enfermedades o previene el desarrollo de las mismas. De ahí que allí todo el mundo, pobres o ricos, sanos o enfermos, sobre echarse al colete diariamente varios litros de líquido, no prescindan del baño cotidiano.

Sin duda, el agua es un admirable inofensivo, agente de limpieza y al mismo tiempo valiosa medicina. Empleada al interior, irriga el organismo y purifica la sangre. De las virtudes del agua

usada al exterior, parecen ocioso hablar, pues tanto equivaldría a descubrir el Mediterráneo.

¿Cuáles son los beneficios que reporta el agua desde el punto de vista terapéutico? He aquí lo que dice a este propósito un famoso doctor japonés:

«El cuerpo humano está compuesto principalmente de agua. La presencia de ésta en el organismo no es permanente, perdiéndose gran cantidad de ella por el camino de la piel, de los pulmones y del riñón. Con objeto de compensar ese gasto, hay que ingerir cada veinticuatro horas un cuartillo de agua próximamente. Si falta esa compensación, alteran los elementos constituyentes de los tejidos, y sobreviene la enfermedad».

Veamos, por ejemplo, lo que ocurre con los riñones.

Estos tienen tendencia sobre todo en los países húmedos a depositar microscópicos cristales de ácido úrico. Déjese aumentar, por la sequedad del organismo, esos cristales, y se convertirán en cálculos, ocasionando el doloroso «mal de piedra». Si de los riñones pasamos al hígado, no son en este menos apreciables los servicios del agua; ella expulsa la bilis luego de disolverla y hacerla más fluida. La misma intervención benéfica tiene el agua en los restantes órganos.

Al abundante consumo que se hace en el Japón del agua, se debe el que allí sean poco menos que desconocidos el reumatismo y la gota, explicándose esto por que el agua arrastra consigo los gérmenes de dichas dolencias.

Los japoneses se diferencian de los europeos, en cuanto al uso del baño, en lo siguiente: creemos nosotros que el baño debe tomarse, por punto general, frío. Ellos no se sumergen en el agua si ésta se halla a temperatura inferior a 48 o 49 centígrados.

En Birmania es sencillísimo el

procedimiento que los matrimonios mal avenidos, siguen para separarse.

Cuando el marido y la mujer se convencen de que les es imposible vivir juntos, va la esposa a comprar dos bujías pequeñas de tamaño exactamente igual, que se venden en el país expresamente para el uso de los candidatos al divorcio.

Ambas velas se encienden a un tiempo, señalando previamente cuál ha de representar al marido y cuál a la mujer, y los cónyuges observan con ansiedad cómo se consumen, porque según la costumbre establecida, el propietario de la vela que se consume primero, tiene que marcharse de la casa sin más equipaje que la ropa que lleva puesta en aquel momento. La casa y todo el patrimonio de la familia, queda de propiedad del cónyuge cuya vela tarda más en apagarse.

La mayor parte de las orquillas que se gastan en el mundo, vienen de Painswiz, pueblo situado en el valle de Strud (Inglaterra).

En las fábricas hay más de trecientos obreros dedicados a preparar este indispensable artículo de tocador, auxiliados por cientos de máquinas automáticas que transforman constantemente miles de metros de hilo metálico en orquillas perfectas.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Ileño», de Melilla, con 22 pasajeros y carga general.

Pailebot español «Pilar», de Casablanca, con fosfato.

DE SALIDA

Vapor «Ileño», para Melilla, con carga y pasajeros.

Consultorio Médico - Quirúrgico

DE LA

DIVINA INFANTITA

Dr. Manuel Hernández Rodríguez

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA CON PREMIO EXTRAORDINARIO. Exayudante de la Clínica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid. Exalumno interno y pensionado de la Facultad de Granada.—PREMIOS CAJAL en 6923.—Especialista en partos y enfermedades de la matriz, Medicina y Cirugía general. Instalación de los rayos X, electroterapia DIATERMIA. Horas de consulta de 3 a 5.—Calle Granada, número 27.

Vapores frigoríficos para Sud América

Cosulich Line

El magnífico y acreditado vapor de pasaje

BELVEDERE

llegará a este puerto el día 29 de Octubre admitiendo carga en bodega corriente y en FRIGORIFICO para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

NOTA.—Hay que pedir cabida con anticipación. Los manifiestos de carga quedarán cerrados un día antes de la salida del buque. Para fletes e informes su agente

M. BERJON

ALMERIA

EN DALIAS

ANUNCIO DE CONCURSO

Por el presente y de orden del señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad de Dalias, se pone en conocimiento del público que el «Boletín Oficial» de la provincia, fecha 5 del que cursa, publica un edicto de la Alcaldía por virtud del cual se anuncia concurso para la realización de las obras de abastecimiento de aguas de esta población, con arreglo al proyecto presentado por el ingeniero don Gumersindo Bireben.

El plazo de presentación de proposiciones terminará a las doce del día posterior en veinte al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial».

El proyecto a que se hace referencia se encuentra en esta Secretaría a la disposición para su examen de quien lo solicite, así como el pliego de condiciones.

Dalias 11 de Octubre de 1926. —El Secretario del Ayuntamiento, ANTONIO MARTINEZ.

ELEVACION

EL BANCO HIPOTECARIO Y EL PRECIO DEL DINERO

El Consejo del Banco Hipotecario de España ha elevado los siguientes tipos al interés de los préstamos y cuentas de crédito con garantía de valores: 4 por 100 para los garantizados con cédula hipotecaria; 4 50 para los que lo estén con fondos públicos y acciones del Banco de España, y 5 por 100 para los garantizados con valores industriales.

Estos tipos se aplican desde el día 1 del corriente a las cuentas de crédito y a los noventa días de la fecha de la póliza en los préstamos sobre valores.

HERRADA

SASTRERÍA CON GÉNEROS

En esta casa se han recibido las últimas novedades en pañería para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS NUM. 4.

Rederiaktiebolaget Svenka Lloyd

El vapor IVERNIA, cargará el 20 del corriente, para Goteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia.

Informará su agente HJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

A. Ramírez Sanchez

MEDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Obispo Orberá, 24

SOBRE UN SUCESO

DETENCION DEL AGRESOR

En el Gobierno civil se recibió ayer mañana un telegrama del jefe de la línea de la Guardia civil del puesto de Berja, comunicando que a las dos de la madrugada del día anterior, fué detenido en aquella población por las fuerzas de su mando, un individuo llamado Antonio Alcázar López (a) «El Alpagatero».

Este, como tenemos dicho, es el autor de las graves heridas causadas a Juan del Olmo González, cuyo suceso se desarrolló la noche del martes último en la calle de Javier Sanz, esquina a la de Mendez Nuñez.

El detenido ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial.

Boletín Oficial

Extracto del correspondiente al día 13:

Circular gubernativa sobre las vacantes de Secretarios de Ayuntamiento.

Pliego de condiciones facultativas que han de regir en las subastas de productos forestales de los montes de esta provincia.

Edictos de las Juntas municipales del Censo electoral de Laroza, Tabernas, Vera, Baeza, Fondón, Adra, Darrical, Sorbas, Antas, Berja, Lijar, Beninar y Almería.

NOTAS TAURINAS

Reglamentación de la suerte de varas

Por el departamento ministerial correspondiente, se publicará en breve una disposición, como resultado del dictamen de la Comisión que oportunamente se nombró, reglamentando la suerte de varas.

Abarcará cuatro aspectos, que son: los piqueros no entrarán en el redondel hasta que el toro esté en suerte; se proveerá a los jacos de una especie de peto o red tupida; inmediatamente a la acometida del bicho, los matadores acudirán al quite, y, por último, se establecerá la condición de que los picadores sean propietarios de los caballos que monten.

Otras noticias

A fines de este mes, Marcial Landa embarcará para Méjico. Antes toreará en Zaragoza el 17; en Jaén el 18 y 19, y en Sevilla el 24. Los contratos que ahora tiene en las méjicanas de tierras, son: 18 de Noviembre y 5 de Diciembre, en la capital; 19 de Diciembre en Puebla, y 26 de Guadalupe.

La corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa, de Sevilla, se celebrará el 24 del corriente mes, lidiando seis toros

CURACION DE LAS HERNIAS

Interesa saber que repeluta el ortopédico de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent estos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulbo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el único remedio eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo pregonan; infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

Herniados todos acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Almería y en el Hotel Continental, únicamente el viernes día 22 del actual.

NOTAS.—Estará también en Guadix, el día 11, en el Hotel Comercio; y en Granada el día 12, en el Hotel Suizo, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde, solamente. Talleres y despacho en Barcelona. Unión, 13, Casa Torrent.

de don Antonio Urquijo los diestros Juan Belmonte, Marcial Landa y Antonio Márquez.

—Organizada por los periodistas de Córdoba, se celebrará el domingo próximo una corrida, lidiándose cuatro reses de Nandín y dos de Pedrajas, para Martín Agüero, José Belmonte y Zurito.

—También pasado mañana se celebrará en Motril una corrida de novillos toros, en la que se picharán ganado de Pérez Padilla, Gitanillo de Triana, Enrique Torres y Félix Rodríguez.

NOTA MILITAR

REDUCCION DEL TIEMPO DE SERVICIO EN FILAS

En vista del considerable número de instancias recibidas en este Ministerio de individuos que por diferentes causas no han podido acogerse dentro del plazo reglamentario a los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas, solicitando se conceda una prórroga para poderlo verificar, y considerando muy atendibles las razones expuestas por los interesados, se resuelve se conceda un plazo, que terminará el 30 del corriente, para que puedan ingresar en las Delegaciones de Hacienda el importe del primer plazo de la cuota militar los individuos pertenecientes al reemplazo del año actual y agregados al mismo.

Se autoriza asimismo para ingresar el segundo o tercer plazo de dicha cuota hasta el 30 de Noviembre próximo a los de reemplazos anteriores que no lo hubieran verificado en la fecha marcada en los reglamentos de Reclutamiento.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, son escalas en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de ALMERIA el día 17 de Octubre, el magnífico vapor REINA VICTORIA EUGENIA

y el día 12 de Noviembre el magnífico vapor INFANTA ISABEL DE BORBON

Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas, pagando un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Galvestón, saldrá del puerto de Málaga el día 1 de Octubre el vapor MONTEVIDEO

son escalas en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITA PASAJE PARA LOS MISMOS.

Para más informes dirigirse a la Agencia en Almería de la Compañía Trasatlántica calle de General Segura, 2, bajos.

Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

Ante el Tribunal de la Sala primera, se celebraron ayer los juicios señalados de causas procedentes del juzgado del distrito de la Audiencia, sobre atentado y uso de nombre supuesto.

También se vió en la Sala segunda otro juicio de causa seguida en el juzgado de Gergal, por el delito de robo y allanamiento de morada.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de pleito contencioso administrativo número 384, sobre responsabilidad de concejales. Abogado, don Fernando Muñoz Ocaña.

Sección segunda.—Vista de causa número 28 de 1926, procedente del juzgado de Berja, contra Antonio Fernández, sobre tenencia de armas sin licencia.—Abogado, don Eulogio Romero del Castillo; procurador don Lorenzo Pérez Gallardo.

¿SERA VERDAD?

Es muy pernicioso la costumbre de morderse las uñas. Una muchacha murió de una enfermedad misteriosa, que ningún médico podía explicarse, y cuando le hicieron la autopsia encontraron en el estómago una pelotita formada de pedacitos de uñas, que son completamente imposibles de digerir.

La balanzas que se usan en la Casa de la Moneda de Londres, son de tal precisión, que registran la diferencia de peso entre una tarjeta en blanco y otra de igual

tamaño y grueso sobre la cual se haya escrito una línea:

En Nueva Granada se cria una planta que, imprimiendo, suelta un jugo igual que tinta, tanto, que puede emplearse, y se emplea, como tal. Al escribir aparece de color encarnado, pero, pasado un rato, se vuelve negro, y tiene además, la ventaja de no corroer las plumas de acero.

DE SANIDAD

Una reunión en la Diputación

Ayer tarde, a las cuatro, se celebró en el salón de actos de la Diputación provincial, una reunión, a instancias del Inspector especial de Sanidad doctor Trayero.

Asistió el presidente don Vicente Cabo Rodríguez y los diputados de la Permanente señores Pérez Burillo, Sánchez Entrena, Reñanos y Callejón.

El señor Trayero se ocupó de la necesidad de la traída de aguas y de la fusión de los servicios sanitarios, de urgente resolución.

Dr. J. Galvoz Lancha
Oculista

De la Facultad de Medicina de Granada

Pensionado en los Hospitales Lariboisiere y Hotel Dieu de Paris, Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Aguilár de Campó 1.

Motores de aceites "Crosley"

desde 6 caballos, entregas inmediatas de este almacén
VICENTE AZNAR
Conde Offalia, —ALMERIA.

Tracomatosos!

(Vulgarmente granulaciones)
Asistid a la consulta del MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTONIO CAMPOY IBANEZ

De 10 a 12 y de 3 a 5.
Calle Terriza, 19, principal.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid 14.

Presentación de credenciales de un Embajador

Con el ceremonial de costumbre ha estado hoy en Palacio, presentando sus credenciales al Rey, el nuevo Embajador de Portugal en España señor Mello Barreto, que hasta ahora era ministro de dicho país.

Al medio día llegó a Palacio la comitiva, formada por un coche de París, carrozas de Amaranto y Cifres y otra de respeto.

Acompañaba al señor Mello Barreto el Introdutor de Embajadores señor conde del Valle, yendo los coches rodeados por la escolta real.

En la plaza de la América rindió los honores al Embajador la guardia exterior de Palacio, tocando el himno nacional portugués.

En la escalera principal estaban formados los Alabarderos.

El Embajador portugués, rodeado de los Mayordomos de Palacio y Gentiles Hombres, penetró en el Salón del Trono que ya estaba ocupado.

El Rey vestía uniforme de capitán general, luciendo con decoraciones portuguesas, y acompañándole el Gobierno en pleno, los Grandes de España, los jefes de Palacio don que de Miranda y Berenguer (don Dámaso), el Oficial Mayor de Alabarderos y ayudante de guardia.

El Embajador pronunció un discurso, diciendo que la elevación de su representación diplomática se inspiró en sentimientos nacionales, como recíproco afecto de fraternal amistad que redundará en la intensificación de relaciones en todos los órdenes entre las patrias hermanas. Para la realización de esta tarea — añadió — están abiertos

los sectores de la actividad de Portugal y España. Como ministro me esforcé en el estrechamiento de relaciones y espero contar con la benevolencia cautivadora del Rey y con el concurso valioso del Gobierno para responder a las responsabilidades de la misión que se me ha confiado. Hago votos por la prosperidad del Rey y de la familia real.

El Rey contestó diciendo que la elevación de las representaciones constituían un signo externo de íntima comunión fraternal y estrecha solidaridad de intereses que la geografía de la raza, la conciencia histórica, la comunidad, la civilización y las costumbres establecieron y consolidaron ambos pueblos.

Solicitó de la designación de persona tan condecorada de España.

Afirmó que siempre hallará solicita disposición, tanto suya como del Gobierno, para el afianzamiento de relaciones entre los dos Estados ibéricos, a los que tanto debe la civilización universal.

Agradece los votos, haciéndolos recíprocos para la prosperidad del pueblo portugués.

El Embajador entregó al Rey las cartas credenciales y el Monarca se las entregó al jefe del Gobierno general Primo de Rivera.

Después, el Rey y el Embajador conversaron particularmente durante algunos minutos.

Mello Barreto cumplimentó a la Reina doña Victoria.

A la salida se repitieron los honores.

Seguidamente el Embajador hizo las visitas protocolarias.

No destruido

Esta mañana, en el Paseo de las Delicias, un automóvil arrolló al niño de diez años Juan Milán.

El pequeño quedó destruido.

Inauguración

El viernes se inaugurará la casa destinada a pensión de las viudas y huérfanos del Ejército y de la Armada.

Para el monumento a Colón

El Gobierno de Colombia, con motivo de la Fiesta de la Raza, votó diez mil dólares para contribuir al monumento que se ha de erigir a Colón en Madrid.

Petición de pena

El fiscal de la Audiencia ha calificado la causa seguida contra la peinadora que inscribió en el Registro Civil como hija a una niña que le proporcionó la comadrona que asistió a la madre.

Solicita que se le condene a ocho años de prisión, como asimismo a los testigos.

La firma de hoy

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra:

Disponiendo el pase a la reserva del general de brigada del Cuerpo de Ingenieros don Fache, que prestaba servicio en la quinta Región.

A este le sustituye don José Ubach, que estaba en la Octava Región, siendo designado para sustituirle don Segundo Lopez Ortiz, a quien se le ha ascendido.

Concesión de cruces rojas a siete jefes y cincuenta y nueve oficiales y concediendo la cruz de María Cristina a doce oficiales.

De Instrucción pública:

Disponiendo que se construyan edificios para escuelas en Maside (Orense) y Calatayud.

De Marina:

Aprobando el plan de estudios de la Academia de Ingenieros de la Armada como alumno libre, para obtener el título de Ingeniero civil.

Concediendo grandes cruces navales y rojas a los generales Sanjarjo, Saro y Dupujols, y recompensas por el desembarco en Alhucemas.

De Fomento:

Autorizando los concursos para la adquisición de la maquinaria y elementos auxiliares necesarios para el desarrollo del plan de obras públicas.

Autorizando al ministro para ejecutar por administración las obras con destino a la cimentación del pantano de Tavilla.

De Hacienda:

Adquisición de material para la Casa de la Moneda y destinos de personal.

Impuesto a los vinos

En la «Gaceta» ha aparecido hoy un decreto de Hacienda referente a la elevación de diez pesetas sobre el impuesto a los vinos.

Inauguración de un Banco

En el Palacio de Hielo tuvo lugar hoy la inauguración del Banco de Los Previsores del Porvenir.

El solemne acto fue presidido por el Rey.

Lo acompañaron el general Primo de Rivera, el ex ministro señor López Muñoz y las autoridades.

El Presidente del Consejo de Administración pronunció un discurso de gratitud para cuantos habían colaborado a la obra.

El señor marqués de Estella dedicó grandes elogios a la importante obra llevada a cabo por Los Previsores del Porvenir, quienes cumplen las nuevas modalidades de la armonía y la justicia social, que representan la fuerza potente y sana.

Se congratuló de que en España se afiance la ciudadanía, pues los hombres que antes no encontraron asistencia en la oficina la encuentran hoy.

El general Primo de Rivera terminó manifestando que espera con confianza la grandeza de España.

Seguidamente el Rey procedió al reparto de las libretas de ahorros concedidas.

Los huérfanos y asilados
El acto terminó dándose
vivas a España y al Rey.
PERPEN

La esterilización de las aguas

No obstante la sistemática esterilización de las aguas destinadas al abasto público que viene haciéndose desde hace algún tiempo y que ha dado lugar a la perfecta sanidad de las mismas, se ha advertido sin embargo, la existencia de un trozo de conducción situado en las derivaciones del pozo de la calle de Restoy, resistente a los tratamientos por el cloro.

En consecuencia y con el fin de terminar la labor de saneamiento del entubado de conducción en la totalidad de su recorrido, se procedió ayer a la desinfección del pozo que surte este pequeño trozo por medio del permanganato potásico.

Hoy a las diez de la mañana se dará suelta a las aguas de mismo para que en su discurso desinfecten el trayecto. Lo que se advierte al público de aquella barriada con objeto de que dejen abiertos los grifos de sus instalaciones en tanto observen que el agua sale de ellos coloreada y solo la utilicen en tales condiciones para riego y lavados, no para la bebida.

En pronto la coloración rosa de la agua desaparezca, puede consumirse sin inconvenientes de ningún género, quedando garantizada su pureza y esterilidad.
E. LA GASCA, Director del Laboratorio municipal.

Espectáculos

En Cervantes

UN DEBUT Y UN ESTRENO

La compañía cómica dramática de Rivero y Galeo, debutó anoche en nuestro coliseo de Cervantes con el estreno de la graciosa comedia «Mimi Valdés», de la que el autor José Fernández del Villar.

Este llama a su obra escenas de la vida moderna, y resulta verídica, sátira suave con la que se pasa agradablemente unas horas. Fernández del Villar, en «Mimi Valdés», presenta tipos tomados de la naturaleza; una distinguida y rica joven que solo vive de su capricho burlándose de los que la pretenden, y un muchacho que le tiene horror al matrimonio y que al mismo tiempo es un conquistador de corazones. Los dos acaban por enamorarse después de dirigirse la misma pasión que ambos.

El público rió bastante agradando la obra, como así mismo los aplausos que en ella tomaron parte. Adela Calderón hizo una «Mimi Valdés», inimitable, graciosa, desen-

También se distinguieron Galeo, Rivera, Alvarez y Figueras en sus respectivos papeles.

La concurrencia que fué regular salió satisfecha anoche del Cervantes.

Esta noche se estrenará la comedia en tres actos de Pilar Millan Astray, titulada «La Galana»

Cine Variedades

Películas para esta noche:
En seis partes, «Noche de Alboradas» y en dos partes «Dos amigos».

Juzgado Municipal

DIA 14

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Amalia González Lopez, Francisco Sorroche Gomez, María Lara García Francisco Góngora Ortiz y Francisco Ferrer Martínez.

DEFUNCIONES.—Juana Soriano Espinosa, de tres meses, de enterocolitis y María Vicente Olmos, de cinco meses, de gastro enteritis.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Ninguno.
DEFUNCIONES.—Francisca García Gomez, de 20 años, de lesión del corazón y Francisco Hernandez Gil, de 4 años, de gastro enteritis.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

GACETILLAS

Inspector de Sanidad

Mañana saldrá para Valencia y después marchará a Madrid, el Inspector especial de Sanidad señor Trayero, que fué enviado a nuestra capital por la Dirección general del ramo con motivo de los rumores que circulaban sobre la salud pública.

Un accidente

Al pasar en un automóvil por el sitio conocido por Cuesta de San Antón, del término de Can-



Hijos de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Rápido servicio semanal entre BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS y MÁLAGA.
Con los vapores MARIA R., MARIA DELMAS DE R., RAMON R., MANELINA R., ROBERTO R. ENRIQUETAR. y MANUELA. C de R.
Salida de Barcelona directo para Almería TODOS LOS DOMINGOS
Salida de Almería para Motril, Algeciras Málaga TODOS LOS MARTES
Salida de Almería para Barcelona directo TODOS LOS DOMINGOS
NOTA.—Pata cargar en estos vapores hay que pedir cabida con anticipación.

Informará: Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

FARMACIA Y LABORATORIO

DE

JOSE DURBÁN QUESADA

Puerta de Purchena.—ALMERIA.

Apósitos esterilizados.—Análisis de la orina, sangre, esputos, líquido cefalo raquídeo y demás productos patológicos.
Se facilitan envases esterilizados los señores médicos.

jayar, el viajante de comercio don Francisco García Vidal, cruzó al mismo tiempo un carro que guiaba el vecino de Almería Rafael Hernández Deña.

El carro rozó con el automóvil, causándole al señor García Vidal una herida en el pié izquierdo, que el médico calificó de pronóstico reservado.

El carrero fué detenido por la Guardia civil en el puente denominado Los Calvos.

Para Vigilantes

Han solicitado examen para ingresar en el Cuerpo de Vigilancia, los sargentos del Regimiento de La Corona, de guarnición en nuestra plaza, don Luis Ocaña Piñuela, don Juan Cañizares Casquet y don José Pizarro Díaz.

En la lista de examen figura el primero con el número 8, el segundo con el 176 y el tercero con el 911.

Se alquila

la casa número 10 y 12 de la calle de Suecos, esquina al Paseo de San Luis, donde estuvo instalado el Restaurant del Mirador; tiene altos y bajos espaciosos y se alquilan también separadamente los dos pisos.

Razón: Guzmán, 2.

Caducidad revocada

El señor Gobernador civil ha revocado el acuerdo de caducidad de las concesiones mineras «María» y sus demasías, del término de Nijar.

Echobuena

En la sala primera de esta Audiencia juró ayer el cargo de Abogado, nuestro particular y querido amigo, don Juan Perez Almanza.

Le deseamos muchos triunfos en su honorable profesión.

Tres denuncias

En la Comisaría de Vigilancia se han hecho las siguientes denuncias:

Por Dolores Clemente Andreu, contra el mozo de la Alhóndiga Francisco Pardo Murcia (a) El Cairo, por insultos constantes que éste le dirige.

Por Carmen García de la Casa,

contra Francisca Rodríguez (a) La Rabota, también por insultos e intentar agredirla.

Y Francisco Malpica Pascual, contra el conductor del automóvil número 512 por haber causado daños a unos muebles que en un carro conducía el denunciante.

Registro minero

Por don Ginés Sagura Martínez se solicitó ayer en este Gobierno civil la propiedad de 24 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Los dos amigos», situadas en el paraje conocido por la Sierrecica de Antas, término municipal de Antas.

Este registro hace el número 36 389 del libro de entrada.

El Congreso Eucarístico

Se ha concedido autorización a todo el personal docente, dependiente de Instrucción pública, con inclusión de los maestros y maestras nacionales e inspectores de primera enseñanza que deseen asistir al Congreso Eucarístico que se celebrará en Toledo los días 18 al 26 del presente mes.

SE ALQUILA

una casa con doce habitaciones. En esta redacción darán informes.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
REAL. NÚM. 15.—ALMERIA

¡Blenorrágicos!
Tratamiento científico moderno de toda clase de Blenorragias (purgaciones) por antiguas que sean en la
CLINICA DE
DON JACINTO SASTRE
General Sotomayor, 12
PRECIOS MODICOS
Consulta especial para obreros de 6 a 8 de la noche.

Ginés de Haro y Haro

Abogado

Reyes Católicos, 19 Horas de despacho, de 10 a 12.

Dr. Rafael Arce
MEDICO OCULISTA
del Hospital Provincial.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
BOULEVARD, 73.-REAL.

¡Parraleros!

Llegaron las pastillas y las brochas, para marcar los barriles de uvas. Tambien se recibe encargos para la confección de marcas.

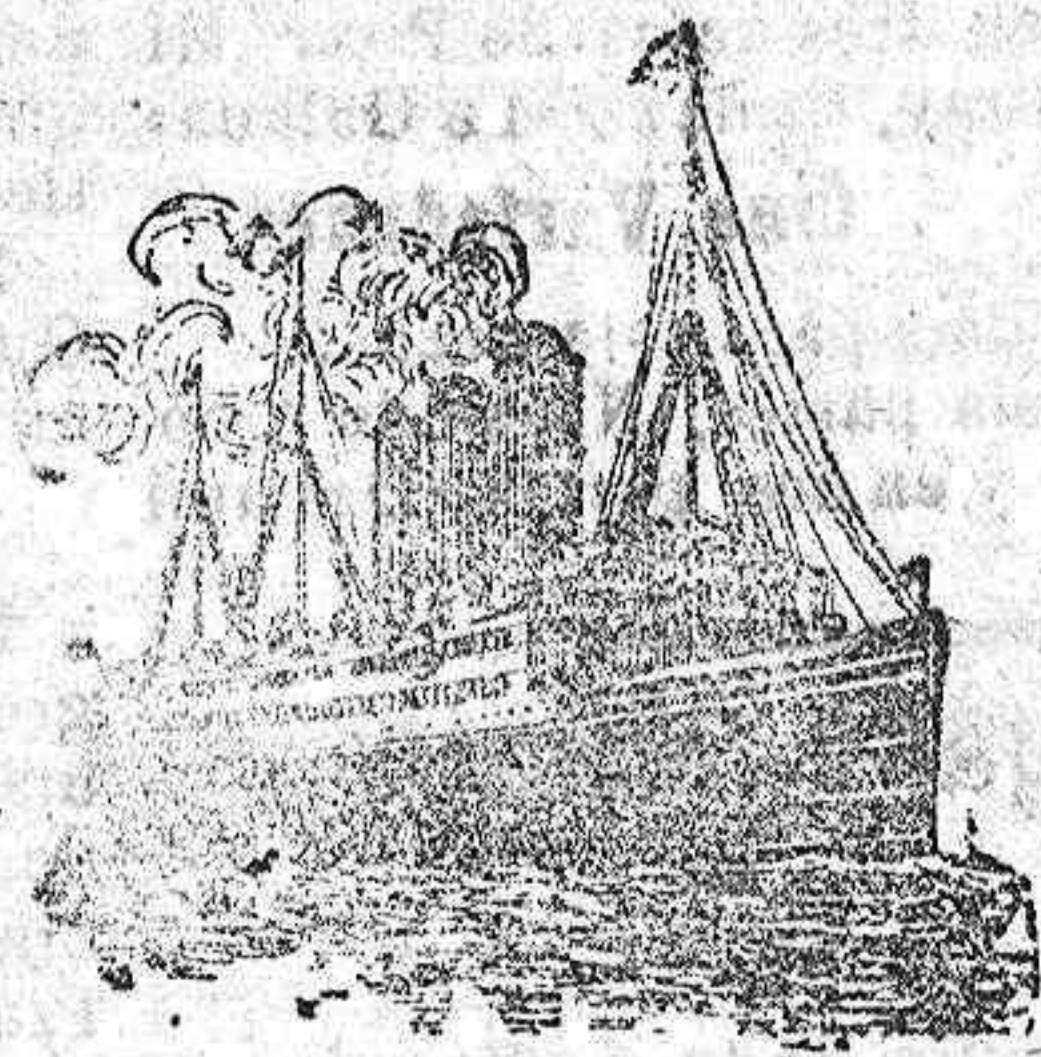
Drogueria El Corazón de Jesús. Paseo del Principe 5 al lado del Agulla.

Número de ocho páginas

VAPORES FRIGORIFICOS.

La Unión y El Fénix Español

Garantiza mediante sus pólizas de seguros marítimos, las averías que puedan sufrir las mercancías por o a consecuencia de



ROTURA DE LAS MÁQUINAS FRIGORÍFICAS

SUBDIRECTOR PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

JOSÉ ROMERO BALMAS - Príncipe, 10



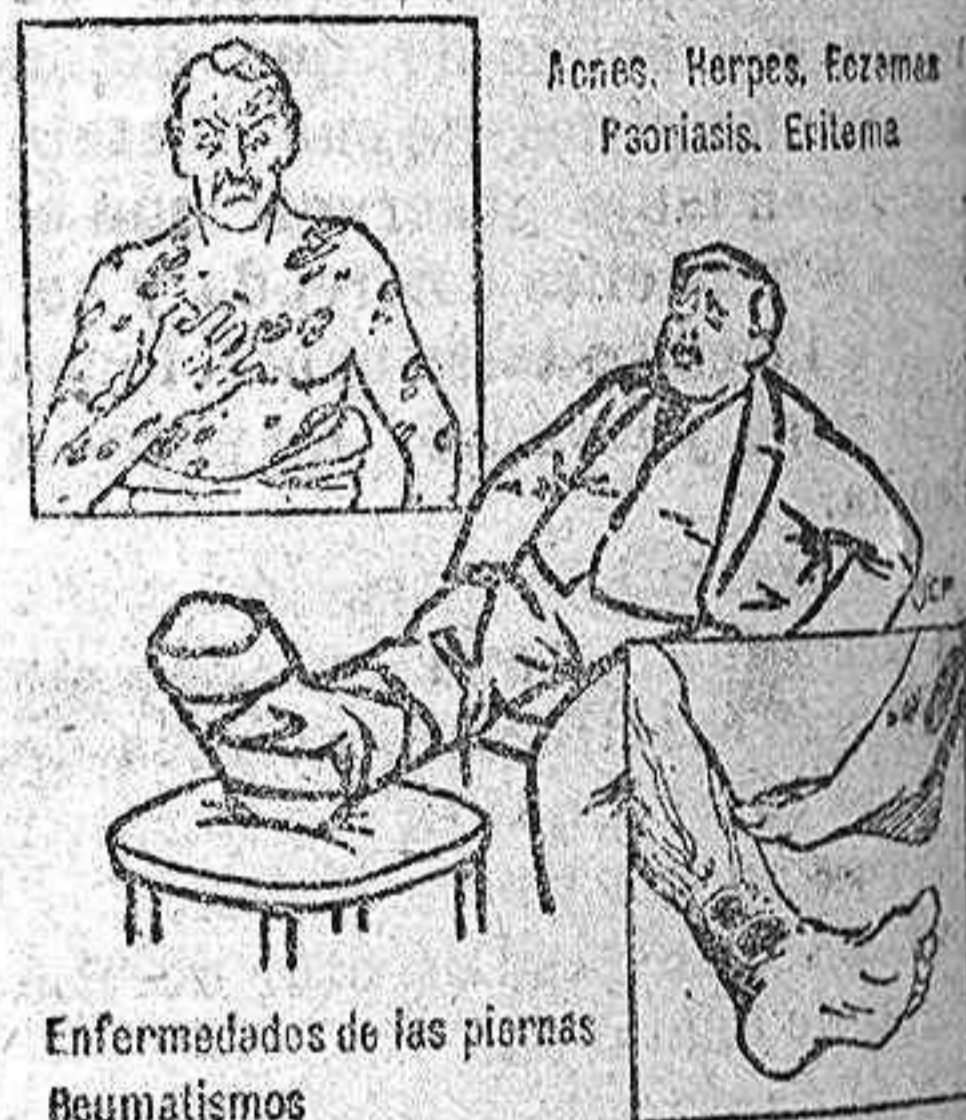
Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómpralo hoy mismo.

NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y ÓSEO

Número de ocho páginas



Acnes, Herpes, Eczema, Psoriasis, Etiloma

Enfermedades de las piernas Reumatismos

Los Dolores vuelven

No hay nada peor que los dolores de la gota resultado del envenenamiento de la sangre por el ácido urico. Cuando las toxinas se irritan las partes profundas de la piel, provocan dermatosis, eczemas, herpes, acnes, psoriasis, eritemas, sycosis, aun causan intolerancia a la coque, el artrismo es igualmente el resultado de una alteración de la sangre y se conocen múltiples manifestaciones, úlceras, varicosas, flebitis, hemorroides y la terrible arterio-esclerosis. Para vencer todas estas enfermedades la regeneración profunda de la sangre se impone. El **DEPURATIVO RICHELET** es a la hora actual el único verdadero rectificador de la sangre. Sobre su poderosa acción, los dolores se calman, la piel se limpia, las venas y las arterias encuentran su suavidad, las llagas las úlceras las enfermedades de la piel las más antiguas desaparecen sin dejar la menor señal. El **DEPURATIVO RICHELET** es el triunfo de la ciencia médica química de hoy. Cada frasco va acompañado de un folio ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías; Laboratorio **LA RICHELET** de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

EL MEDICO DICE

PIPERAZINA MIDY

UNICA CONTRA EL

ACIDO URICO

La más rica en principio activo, siempre imitada, jamás igualada

Para estar debidamente informados lea en este diario, decano de la prensa almeriense

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL